



**MUNICIPALIDAD DE SENAHU
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA C.A.**

muni.senahu2428@gmail.com



**EL INFRASCrito DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, DE LA
MUNICIPALIDAD DE SENAHU DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ. -----**

HACE CONSTAR.

En consideración al Decreto 13-2013 Congreso de la República que se adiciona en el artículo 17 al Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica de Presupuesto, en su inciso G que se refiere a: informes de avances físicos y financieros de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable, en cuanto al inciso en mención la municipalidad de Senahu **NO** cuenta con programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.

**POR LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A
LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**


Carlos Obed Tello Barrientos
Director Municipal de Planificación

